

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**Reporte de investigación, que se presenta como requisito para optar por el  
grado de:**

**PSICÓLOGA**

**“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS  
QUE REALIZAN TRABAJO INFANTIL, SECTOR ISLA TRINITARIA –  
GUAYAQUIL 2015”**

**AUTORA**

**LUNA QUINTEROS MARLENE GERMANIA**

**TUTOR**

**Msc Yasel Manuel Santiesteban Díaz**



**GUAYAQUIL – ECUADOR.**

**2015**

## CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Unidad de Titulación, de la Facultad de Psicología, de la Universidad de Guayaquil.

CERTIFICO:

Que he analizado el reporte de investigación presentado por la estudiante **Marlene Germania Luna Quinteros**, como requisito previo para optar por el grado de Psicóloga, cuyo tema es:

**“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS  
QUE REALIZAN TRABAJO INFANTIL, SECTOR ISLA TRINITARIA –  
GUAYAQUIL 2015”**

Considero aprobada en su totalidad.

Tutor: \_\_\_\_\_

Msc Yasel Manuel Santiesteban Díaz

Guayaquil, Julio del 2015

## AUTORÍA

Los pensamientos, ideas, opiniones, y la información obtenida a través de este trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad de la autora:

Marlene Luna Quinteros

Nombre de estudiante

C.I. 0921306957

Guayaquil, Julio del 2015

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va en mención a aquella mujer que representó empuje, coraje y emprendimiento, por siempre estar pendiente de mis avances.

Símbolo de lucha y perseverancia.... Te dedico es trabajo Jenny Quinteros Sevillano

Esto es cosecha de tus esfuerzos y sacrificios por mí.

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a todos y todas quienes estuvieron junto a mí durante mi proceso de formación gozando y sufriendo mientras iba en búsqueda de una de mis más grandes metas.

Mi familia, mi esposo Daniel por su paciencia y apoyo incondicional, a mi hija Daniela y mi hijo Danny porque son el motor de mi vida y la inspiración en todos mis proyectos.

A mis hermanos y hermana, en especial a Luis porque ha sido un elemento de apoyo Incondicional.

A mi amiga Alicia por siempre brindarme su amistad y soporte, por estar conmigo en los buenos y malos momentos, esta es una demostración de nuestra lucha y perseverancia en estos años de estudio.

## RESUMEN

El asunto de violencia intrafamiliar en adolescentes que realizan trabajo infantil ha sido de gran interés, puesto que, de alguna manera, diversos investigadores interesados en la materia lo han abordado, quizás de puntos aislados, la violencia intrafamiliar es una problemática psicosocial que probablemente ha sido considerada desde el hombre primitivo, ejemplo de esto cuando él cortejaba a la mujer, lo hacía mediante el uso de un garrote, en cuanto al trabajo infantil éste tuvo quizás sus inicios en la utilización de los niños para el ingreso a las minas por tener mejor condición física, debido a su pequeño y flexible cuerpo exponiéndolos a desagradables situaciones de riesgo. Por lo tanto, para la realización del estudio participaron quince adolescentes identificados en un entorno generador de violencia y que realizan trabajo infantil. Se caracteriza la violencia intrafamiliar, mediante la descripción de los factores socio demográficos, identificación del tipo de violencia predominante y las repercusiones de la violencia intrafamiliar en el desarrollo personal de los adolescentes inmersos en el ámbito laboral, ya que en las últimas décadas se ha tratado de conocer mejor la problemática, a fin de prevenirlo tomando algunas medidas, para corregir esta falencia que están amenazando por acción o por omisión en nuestro medio. La presente investigación articula métodos e instrumentos, predominantemente cuantitativos, con presencia de aspectos cualitativos los que, juntos, se conjugan para resolver el problema de investigación. El diseño que se empleará en la investigación es no experimental, transversal descriptivo, ya que las variables no serán manipuladas y se pretende identificar factores en una población. Los instrumentos de intervención a utilizar son cuestionario, entrevista y observación, a fin de obtener información sobre que entienden de la violencia intrafamiliar, áreas de la personalidad afectada, su interacción con los demás.

**DESCRIPTORES:** *Trabajo infantil, Familia, Adolescentes, Violencia intrafamiliar, Personalidad.*

## ÍNDICE

CARATULA..... ....	
CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	2
AUTORÍA..... .....	3
DEDICATORIA..... ....	4
AGRADECIMIENTO..... ...	5
RESUMEN..... ...	6
ÍNDICE..... .....	7
INTRODUCCIÓN..... .....	9
CAPITULO I	1
1. MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Fundamentación Teórica.....	3
1.2.1 Violencia Intrafamiliar.....	3
1.2.2 Componentes asociados a la violencia.....	6
1.2.3 Consecuencias de la violencia psicológica.....	9
1.2.4 Tipos de violencia.....	9
1.2.5 Violencia en el medio familiar.....	2
1.3 Trabajo infantil.....	1
1.3.1 Tipos y formas de trabajo infantil.....	3
1.4 Niñez y adolescencia.....	2
1.4.1 Marco Legal.....	3
1.4.2 De acuerdo al marco legal El Código de la Niñez y Adolescencia	6

1.4.3 Del trabajo de niños, niñas y adolescentes.....	2 6
1.5 Adolescencia.....	2 9
1.5.1 Esferas física, afectiva, social y sexual.....	3 1
1.5.2 Problemas en la adolescencia.....	3 2
1.5.3 Identidad social.....	3 2
1.5.4 Problemas de conducta.....	3 2
1.5.5 Problemas escolares.....	3 3
1.5.6 Problemas sexuales.....	3 3
1.5.7 Problemas con el consumo de sustancias psicotrópicas.....	3 3
1.6 Familia.....	3 4
1.6.1 Tipos de familias.....	3 4
1.6.2 Funciones de la familia.....	3 5
1.6.3 Adolescente y la familia.....	3 6
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>3 7</b>
2.1 Planteamiento y justificación del problema de investigación.....	3 7
2.2 Justificación.....	3 8
2.3 Objetivos.....	3 9
2.4 Hipótesis, premisas y/o ideas a defender.....	3 9
2.5 Tipo de investigación, método a emplear.....	4 0
2.6 Operacionalización de las variables.....	4 0
2.7 Técnicas e instrumentos.....	4 1
2.8 Población y muestra.....	4 2
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>4 2</b>



3.1 Objetivo 1.....	4 2
3.2 Objetivo 2.....	4 5
3.3 Objetivo 3	4 6
3.4 Discusión de los resultados	4 8
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	5 3
4.1 Conclusiones	5 3
4.2 Recomendaciones	5 5
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	5 7
<b>CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	6 0
<b>ANEXOS</b>	
	6 2
<b>ANEXO 1: CUESTIONARIO</b>	6 3
<b>ANEXO 2: ENTREVISTA</b>	6 5

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría, APA, (1994) la violencia familiar se define como un: *“patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad”*. Por tal razón sus consecuencias son significativas tanto para las víctimas como para la familia y comunidad, que, algunas veces, se permite según sea la cultura, tradición o valores de la nación en la que se ejerza a pesar de la existencia de leyes y convenios internacionales que las prohíben.

La violencia en nuestro país se vive a diario quizás como un posible estilo de vida, sin tener en cuenta si quiera cuál es su connotación y consecuencia llegando al punto de naturalizarlo, desarrollando el interés del cómo ésta situación crítica es percibida por los adolescentes que realizan trabajo infantil.

En tanto y cuanto el adolescente que esté inmerso en una familia donde existe violencia familiar lo más probable es que lo perciba como “algo natural” y aprenda que ésta es una forma de vida “permitida” y de relacionarse con los demás a su vez que sea utilizada para resolver problemas. Esta forma de percibir el mundo y de relacionarse con los demás, generará, indudablemente, serias dificultades, tanto a nivel afectivo, como en las relaciones interpersonales durante su etapa de desarrollo, siendo en un tiempo corto o prolongado, dando al traste con el desarrollo de las relaciones cercanas de manera óptima, sana, cálida, empática y confiable.

Determinará que el adolescente se encuentre frente a situaciones conflictivas o de frustración, no poseerá los recursos personológicos necesarios para tratarlos y superarlos de manera adecuada puesto que, la percepción el control de impulsos su capacidad de dialogar, reflexionar y otras funciones cognitivas, han sido profundamente laceradas por encontrarse expuesto a situaciones de violencia.

Otra percepción de generar violencia es la inducción de niños, niñas y adolescentes a realizar trabajo infantil, razón por la que se asumen las dos definiciones de trabajo infantil que presenta la OIT: una, restringida, que comprende

exclusivamente las actividades económicas, y otra, ampliada, que incluye tanto a las actividades económicas como al trabajo doméstico excluyente, es decir, el trabajo doméstico que realizan los menores que, por el número de horas que dedican a esta actividad, interfiere con su asistencia a la escuela o con la atención satisfactoria de las actividades escolares. La OIT señala que el número de horas que incide sobre el aprovechamiento escolar de los menores oscila entre dos o tres horas diarias, contabilizando unas quince horas a la semana.

Se calcula que en el mundo más de 260 millones de niños y niñas entre cinco y diecisiete años de edad trabajan, y que de ellos 128 millones lo hacen en los países en desarrollo. Los datos estimados de la OIT indican que en América Latina y el Caribe, el total de niños y niñas que laboran es de alrededor de veinte millones, lo que significa que uno de cada cinco menores en la región trabaja. Esta cifra equivale a cerca de una sexta parte de los niños latinoamericanos y representa el 5% de la PEA de la región (CEDE, 2002).

En Guatemala, por ejemplo, la participación laboral de niños y niñas de siete a doce años significa el 27% del total del trabajo de menores de edad en ese país. En Ecuador, el 12% de la población trabajadora infantil tiene entre diez y once años de edad. En Perú, el trabajo involucra al 16% de los niños y adolescentes que se hallan entre los seis y los diecisiete años de edad. En Colombia, el trabajo de los menores de doce años es un problema de grandes dimensiones, en especial en las zonas rurales, donde uno de cada tres niños de diez a once años y uno de cada cuatro de seis a nueve años trabaja en actividades secundarias. En las grandes ciudades, como lo señalan Flórez *ti al.* (1995: 108), el problema no deja de ser significativo: uno de cada seis niños de diez a once años, y uno de cada diez de seis a nueve años, participan en el mercado laboral.

En resumen, la razón por la que se realiza esta investigación provendría de la preocupación hacia la crisis social existente en nuestro medio, la que los adolescentes de nuestro país tienen que atravesar, desde encontrarse inmersos en un medio de violencia familiar a la realización del trabajo infantil llegando en ciertas situaciones a invisibilizarse socialmente. A pesar que existen entidades tanto

públicas como privadas preocupadas y luchando por la situación de este grupo, sin embargo no existe la concienciación social en brindar el apoyo necesario

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

“La palabra violencia proviene del latín “*violare*”, significa infringir, quebrantar, abusar de otra persona por violación o astucia. Se define también como una fuerza o coacción ejercida sobre una persona”(Gomez, s.f.). Por lo tanto la mencionada terminología aparece directamente vinculada al maltrato, cualquier tipo de violación o forzamiento que causare daño a la persona.

De acuerdo a las líneas expuestas con anterioridad resulta difícil ofrecer una definición única de violencia debido a que suele tratarse de un término coloquial que enuncia muchas y diversas situaciones. Se considera que se trata de un fenómeno complejo que puede abordarse desde muchas perspectivas como el debate sobre el origen cultural o innato de la violencia la misma que se encuentra actualmente en nuestra sociedad manifestando la multiplicidad de causas que la literatura científica ha relacionado con la aparición de las conductas violentas (biológicas, psicológicas o sociales).

Hoy en día, las conductas violentas han venido adquiriendo una magnitud considerable en nuestro entorno tornándose y a la vez considerándose como una problemática social, la misma que sin darnos cuenta, poco a poco, el ser humano se ha ido habituando y naturalizándola en algunas situaciones como estilo de vida, al punto de que se ha desarrollado una creencia social, manifestando que la violencia forma parte de la naturaleza humana.

Basándose en la violencia el Dr. Roberto de Uries menciona “Expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto directo con ella. La violencia es la agresividad destructiva” (Rodríguez, 2009), según lo expuesto en estas líneas es cómo podemos denotar el grave daño presentado en los adolescentes que en algunas circunstancias de sus vidas han experimentado situaciones de violencia las mismas que, de alguna forma, han ido calando en su estructura psicológica, generando un comportamiento de malestar.

Si nos percatamos en las diversas manifestaciones de violencia, denotamos la presencia de una compleja problemática social que atraviesa en este momento nuestro país, creando en nuestra adolescencia un total aprendizaje de naturalidad y posiblemente forma de vida. Un ejemplo lo vemos reflejado en adolescentes que

habitan en sectores populares o marginales, encontrándose frente a situaciones de violencia que les dificulta el poder crecer como "normales".

La descomposición familiar y las causas económicas debido a la ausencia de trabajo, de alimento y de cualquier tipo de contención son situaciones de violencia social identificadas que afecta a los niños, niñas y adolescentes. En todos los contextos en los que se encuentra inmerso el ser humano indudablemente existen manifestaciones de violencia.

En un clima social tolerante, los factores macro sociales pueden contribuir a la aparición y el desarrollo de la violencia familiar. A su vez ésta, puede producir manifestaciones dentro y fuera del entorno, como en el caso de agresiones entre compañeros o compañeras del lugar de estudio o de trabajo realizado en las calles, exteriorizando el comportamiento aprehendido en el hogar, permitiendo cierta aceptación social de la violencia fuera de las familias, que la facilita la violencia dentro de ellas.

Es lamentable percibir cómo nuestra sociedad, hoy en día, encuentra una justificación a la violencia mencionando que el ser humano lo es, por naturaleza. Según este punto de vista no podemos prevenir la violencia con ningún tipo de medida, ni solicitar responsabilidades, ni hacer gran cosa para reducir la violencia, ni los violentos se verían incitados a cambiar por considerarse innato e inevitable.

## **1.2 Fundamentación Teórica**

### **1.2.1 Violencia Intrafamiliar**

Cuando acometemos la dimensión familia, inmediatamente, se refleja en la memoria del ser humano aquel grupo de personas en el que el individuo nace, crece y se desarrolla, conjunto considerado y representado como la base de la sociedad, espacio en el que se deben establecer y cumplir las funciones de confianza, seguridad, educación, económica y demás, optimizando sus esferas física y psicosociales para que tanto el hombre como la mujer puedan integrarse y desempeñarse perfectamente en el sistema social. Pero, ¿qué sucede cuando este grupo familiar no cumple y de manera responsable y adecuada con sus funciones logrando que éstos se distorsionen, perjudicándolo? Tomando un ejemplo histórico, desde lo religioso tenemos el asesinato de Abel ejecutado por su hermano Caín, sustentado por la envidia, cortejar a una mujer mediante el garrote por el hombre primitivo caracterizado como un acto que indica agresividad y sometimiento, la conocida "ley del pulgar", vigente en E.U. hasta mediados del siglo XIX, la que consistía en que el hombre golpeará a su esposa siempre y cuando el palo elegido fuera más ancho que su dedo pulgar.

Para tener una mejor apreciación sobre lo que significa violencia intrafamiliar según lo expresa en las siguientes líneas:

“Se considera Violencia Intrafamiliar a toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. La Violencia Intrafamiliar constituye una violación de derechos humanos, es un problema de salud pública y por tanto es uno de los principales obstáculos al desarrollo de las ciudades y los países, que afecta a 7 de cada 10 mujeres”.(Linda, s.f.)

A partir de los ejemplos mencionados en los párrafos anteriores, se considerarían como manifestaciones de violencia doméstica o intrafamiliar, puesto que se ejerce a cualquier miembro de la familia por otros del mismo grupo. La Violencia Intrafamiliar tiene diversas formas de manifestarse y, en algunas ocasiones, son enmascaradas, bajo la justificación de que lo que sucede en el marco familiar es privado, y que cada familia impone sus reglas de respeto y de relación entre sus miembros, por lo que bajo ese tapiz existe un número importante de víctimas.

La terminología “violencia familiar” hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar en la relación entre los miembros de una familia. Por lo tanto, como todo abuso implica un desequilibrio de poder, el mismo que es realizado desde el más fuerte hacia el más débil con el fin último de ejercer un control y dominio sobre la relación.

Algunos estudios acerca de las características de los adultos que viven en familias en las que se origina violencia, reflejan que con frecuencia su propia familia de infancia también era reproductora de conducta violenta. Existe suficiente evidencia que permite considerar a las experiencias infantiles de maltrato como una condición de riesgo, que aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones posteriores, incluyendo en este sentido las que se establecen con los propios hijos y con la pareja.

Para Antony y Miller la violencia intrafamiliar es *"todo acto cometido dentro de la familia por sus miembros, que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia"*(Rivero, s.f.)

De acuerdo a lo expuesto por los autores sobre la violencia intrafamiliar, se puede destacar el grave riesgo que representa para el bienestar psicológico en el grupo familiar y en los menores, destacándose más en los casos si además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. Resultados hallados en diversas investigaciones han demostrado que los adolescentes que han sido expuestos de alguna manera a situaciones de violencia intrafamiliar desde edades muy tempranas, exteriorizan un

mayor índice de conductas agresivas y antisociales, desarrollando la inhibición y el miedo, a diferencia de los adolescentes que no se han encontrado en dicha situación.

Suelen presentar una baja competencia social, basándose en los estímulos desfavorables y agrupados a variadas formas de destrucción, lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc. Es destacable también, el daño en forma de desconfianza o miedo sobre el que se construyen las relaciones interpersonales, pues está en el origen de los problemas en las relaciones familiares, bajo formas como el resentimiento, el odio, etc., que, a su vez, perjudica las redes sociales y de comunidad.

Los adolescentes se tornan agresivos y/o afligidos, complicándose el hecho de asumir responsabilidades dentro del grupo familiar o en el contexto en el que se encuentre, posteriormente, van optando por amistades que dominan conductas peligrosas y reprobadas socialmente, al punto de encontrarse vulnerables al consumo de sustancias psicotrópicas y a la delincuencia. Esta realidad los va convirtiendo en seres replicadores de violencia, debido a que la han interiorizado y naturalizado como la única condición de convivir o de relacionarse.

Una conducta para ser considerada violenta debe reunir ciertas características y son los siguientes autores los que nos brindan mejor explicación (Doménech/Iñiguez, 2002): necesidad de un contexto social interpersonal o intergrupar, intencionalidad y daño como consecuencia del acto agresivo. González (2003) define violencia como acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas. (Varea & Delgado, 2006)

Entonces se denota, evidentemente, que según el contexto social en el que se encuentre el adolescente, y desarrolle relaciones interpersonales/o intergrupales si el medio representa ser perjudicial para su evolución, se formará un comportamiento de violencia, con intencionalidad de herir o perjudicar a las personas que los rodee, cabe resaltar que este comportamiento no siempre será ejecutado mediante acciones agresivas, debido a que la violencia puede presentar matices diferentes y éstos serían de aspectos despectivos provocando violencia psicológica siendo invisibilizada y aceptada socialmente.

### **1.2.2 Componentes asociados a la violencia**

Según Jorge Corsí, expresa que: "En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un 'arriba' y un 'abajo', reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de

roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven, viejo, etcétera". (Gomez, s.f.)

De acuerdo a lo expuesto, contextualizándolo en el grupo familiar, evidenciamos diariamente o escuchamos en los medios de comunicación, como el ejercicio de violencia se manifiesta de manera directa o enmascarada. En el caso de esta última, los presenciamos mediante los roles complementarios presentados en el hogar, tal es el caso en que el padre o la madre ejercen poder sobre el adolescente, por su condición de superioridad o autoridad siendo exteriorizado por las formas ya conocidas: física mediante los golpes, psicológica por humillaciones o situaciones despectivas, con gritos, insultos relacionados a la violencia verbal.

Contra este tipo de actuaciones la sociedad no ha ejercido acción alguna para disminuir o evitar tales realidades, justificando dichos comportamientos y conductas como normal dentro de la familia, haciendo caso omiso a los sentimientos o expresiones conductuales de los menores que atraviesan circunstancias conflictivas. Existen componentes de riesgo de gran importancia que inciden en la práctica de violencia que sufren las familias, éstos se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- a) **Factores conexos con la situación familiar y social de las personas:** sexo, edad, educación, consumo de sustancias psicotrópicas, socialización en la violencia.
- b) **Factores contextuales e institucionales:** guerra, tráfico de sustancias psicotrópicas, corrupción, posesión de armas de fuego, festividades, etc.
- c) **Factores sociales, económicos y culturales:** desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia.

Otro aspecto de la violencia que hay que tener en cuenta es que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza continua y duradera, causante de daños psicológicos en quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad. En otro orden de cosas, cuando la violencia es la expresión contingente de algún conflicto social puede darse de manera espontánea, sin una planificación previa minuciosa. La violencia puede, además, ser justa o injusta; legítima o ilegítima, encubierta o abierta; estructural o individual.

Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través



de amenazas, ofensas o acciones. Existen manifestaciones de violencia que son sancionadas por la ley o por la sociedad como cuando hablamos de crímenes.

Generalmente, se considera violenta a la persona irrazonable, por negarse al diálogo y ser ofuscada, empeñándose en ejercer contra quien sea. Una característica predominante de estas personas es poseer un carácter egoísta dominante, actuando de manera imponentes sin ningún ejercicio de la empatía.

Existen varios tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el psíquico y el sexual. Sus causas pueden variar y dependen de diferentes condiciones, como las situaciones graves e insostenibles en la vida del individuo, la falta de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece el individuo (es muy común en las escuelas) y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía, entre otras muchas causas.

La violencia intrafamiliar es también conocida como violencia familiar o doméstica, por lo que es imprescindible que tengamos claro que en cualquiera de sus enunciados denota el mismo grado de interés social. Esta problemática comprende todos aquellos actos violentos, que van desde el empleo de la fuerza física ejercido por parte del más fuerte, hasta el acoso o la intimidación percibida por el más débil. Estas realidades, aunque parezcan increíbles, se producen en el seno de un hogar.

En cuanto a la violencia doméstica hay que especificar que esta terminología hace referencia directamente a los problemas de pareja, que, en la mayoría de los casos, suele ser practicada por el género masculino hacia el femenino, situación que soslaya a los demás integrantes de la familia o entes más vulnerables siendo niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Desde estas problemáticas, no fue hasta 1960 cuando se logra reconocer que la violencia y el maltrato en la esfera familiar eran un problema social, términos como “violencia contra la mujer” y “violencia de género” son constantemente utilizados.

Investigaciones realizadas anteriormente hallaron que en moradas donde se realiza maltrato o cualquier tipo de violencia, los hijos son más propensos a replicar algún tipo de maltrato en su etapa adulta.

### **1.2.3 Consecuencias de la violencia psicológica.**

Las secuelas que quedan en las personas, indudablemente, son profundas y perjudiciales por afectar su salud tanto emocional como física. El adolescente, al encontrarse inmerso en un entorno violento, ve lacerada su autoestima y además disminuye la capacidad de intervenir, óptimamente, en el medio comunitario.

Ser víctima de violencia incrementa el riesgo en que las personas desarrollen negativamente sus habilidades de desenvolverse en el área académica, laboral y social, según el contexto.

La situación más difícil es que se convertirían en seres replicadores de violencia, partiendo de la naturalización aprehendida durante sus etapas de desarrollo, interiorizándola como su estilo de vida.

#### **1.2.4 Tipos de violencia**

**1. Violencia física:** toda lesión física que deja huellas o marcas visibles, considerándose los golpes, las bofetadas, los empujones, etc.

**2. Violencia sexual:** actividad ejercida sin el consentimiento de la persona a realizar actos de orden sexual, éstas se pueden dar por personas particulares o aquellas del mismo grupo familiar. Incluyendo la violación de tipo marital

**3. Violencia parental:** definida como la violencia ejercida por los padres hacia sus hijos, y abarca un amplio espectro de comportamientos que se extienden desde la simple acción por omisión (no preocuparse por los hijos)

**4. Negligencia en los cuidados y el abandono:** por la falta de protección y cuidados físicos de los miembros de la familia que lo requieran, la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo y estimulación cognitiva, falta de atención, descuido en la alimentación y vestuario necesario. Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia.

**5. Violencia psicológica:** direccionado al fastidio verbal entre los miembros de la familia mediante insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras. Es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Ésta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

#### **1.2.5 Violencia en el medio familiar.**

Gran parte de la violencia que concurre en nuestra sociedad tiene su origen en la violencia familiar. La intervención, a través de la familia, es especialmente importante porque por ella se adquieren las primeras representaciones y modelos en torno a los que se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas

básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás. Estos esquemas tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen.

La mayoría de los niños y adolescentes han encontrado en el contexto familiar que les rodea condiciones que les han permitido desarrollar una visión positiva de sí mismos y de los demás y que es necesaria para aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia y obtener la ayuda de los demás o proporcionársela. Son las condiciones que les protegen de la violencia.

En determinados escenarios, sin embargo, especialmente cuando los niños, niñas y adolescentes están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos roles, tanto el victimario y la víctima, apreciación que los conduciría a normalizar la violencia por considerarla como la única alternativa de vida.

Circunstancias que generan la interiorización en el individuo de una realidad subjetiva percibida de una realidad objetiva, conllevándolo a fracturar los diferentes tipos de relaciones interpersonales e intergrupales que construya, a causa la violencia sufrida y adquirida en sus etapas de desarrollo.

Cuando el adolescente presencia situaciones crónicas de violencia entre sus cuidadores éstos presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de dominio. La violencia psicológica refiere a todos aquellos actos u omisiones que menoscaban la autoestima de la persona y limitan sus relaciones con los demás. Tales actos son juzgados por los valores de la comunidad y por los profesionales de las instituciones como inapropiados y dañinos para un ser humano.

No resulta fácil identificar las manifestaciones de la violencia psicológica, sin embargo, de acuerdo a ciertos indicadores permiten aproximarse a los siguientes:

- Tienden a aislarse y quedarse callados. Algunos estudios sugieren que los adolescentes que observan y experimentan violencia en el entorno familiar, son más vulnerables a desarrollar sentimientos de culpa, responsables, inseguros y tienen falta de confianza en sí mismos.

- Salen tan afectados como aquellos que están siendo abusados, debido a que reproducen el comportamiento violento con sus contemporáneos, desarrollando dificultad en el dominio de sus manifestaciones de rabia.

- Los adolescentes que crecen en familias donde hay violencia psicológica tienen mayor posibilidad de ser abusivos de mayores y de aceptar el abuso como parte normal de una relación.

### **1.3 Trabajo infantil**

Es importante aclarar que en las diferentes teorías que existen, no hay unanimidad acerca de los límites de la niñez y de la juventud, dificultando la diferencia entre trabajo infantil y juvenil. Dentro de los términos de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1989), “se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. (Pedraza Avella & Ribero Medina, 2006)

La actividad laboral infantil es un fenómeno social que, durante mucho tiempo, ha sido un tema que ha causado preocupación en la sociedad, específicamente en el sector gubernamental y académico. En especial la población adolescente que está relacionada entre los trece a quince años, es uno de los sectores damnificados, representando un grupo extenso que por diversas causas económicas o familiares han tenido que sumergirse en dicha actividad, interrumpiendo su desarrollo óptimo, para el buen desempeño social.

Representan cualquier trabajo o actividad que contribuya a la economía de la familia, privando a los niños, niñas y adolescentes de su inocencia. Engloba básicamente toda actividad o situaciones de riesgo que representen ser perjudiciales tanto para su salud física y mental, fracturando su desarrollo óptimo.

Según el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil-septiembre 2014- en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para el Ecuador 2014-2017 establecen el concepto consensuado definiendo como trabajo infantil a toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes cuya edad está por debajo de la permitida (15 años en el Ecuador) que priva de su infancia, su potencial, su dignidad y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es físico, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, niña y adolescente o interfiere en su escolarización.

La participación del o la adolescente en el mercado laboral en actividades remuneradas o no, como el desempeño de los quehaceres del hogar, considerada invisibilizada y asignada, generalmente, al género femenino, van ocasionando que su salud e integridad física o moral los imposibilite de disfrutar de sus derechos, puestos que éstos han sido violentados, privándolos de la oportunidad de cumplir con sus responsabilidades académicas, exigiéndoles que intenten, forzosamente, fusionar sus derechos y deberes con las extensas jornadas laborales.

Una de las causas que conlleva a realizar trabajo infantil refiere al contexto social que rodea su entorno familiar. La situación geográfica y económica serían factores principales para la inducción de los/las adolescentes al mercado laboral. Según su situación geográfica puede ser de dos formas: lugares receptores de trabajo infantil y lugares expulsos de trabajo infantil.

Es lamentable escuchar a los padres y a las madres que la realización del trabajo infantil les genera mejor desarrollo económico, argumentando que dicha

actividad aporta el desarrollo de la “responsabilidad” además de ayudarlos a “madurar”.(Alarcón, 2009) En cierta medida les genera una experiencia de aprendizaje que, difícilmente, podrían obtener de otros contextos como el escolar, el familiar y el recreativo. (Miranda Juárez, junio, 2013)

### 1.3.1 Tipos y formas de trabajo infantil

**Trabajo formativo.-**Actividades que implican simplemente ayudar a los padres a completar las tareas diarias de la familia, a las que los niños pueden dedicar unas pocas horas a la semana y que les permite ganar un poco de dinero para sus gastos. No son consideradas como explotación infantil, ya que no perjudican su bienestar. Esta clase de actividades desarrolla habilidades y experiencias, ayudando a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta.

**Trabajo forzoso.-** aquellas tareas domésticas realizadas durante un tiempo prolongado en un medio insalubre y peligroso que requieran el uso de materiales o herramientas peligrosas o que fuercen al adolescente a cargar objetos que son demasiado pesados.

**Las peores formas de trabajo infantil.-** Consideradas todas aquellas formas de esclavitud o tratos de blanca, por deudas o la servidumbre. También incluye actividades ilícitas que puedan poner en peligro la seguridad, la salud y la moral de los niños, niñas o adolescentes como la prostitución, la pornografía, el reclutamiento obligatorio o forzoso debido a conflictos armados, el tráfico de drogas, etc.

## 1.4 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

### 1.4.1 Marco Legal

La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de septiembre del 2008, en su Sección quinta Niñas, niños y adolescentes establece:

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El presente artículo indica la responsabilidad absoluta por parte del estado, la familia y la comunidad, en el cuidado integral del niño, niña y adolescente, generando un espacio idóneo para su desarrollo físico, psicológico y social.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

El presente articulado señala que los niños, niñas y adolescente gocen plenamente de la totalidad de sus derechos, en los mismos que tienen que encontrarse inmersos el estado, la familia y la comunidad, adjudicándose responsabilidad. Las entidades educativas también tienen que participar en la construcción óptima de pensamiento, evitando generar la educación bancaria tradicionalista en el estudiante.

**Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo. 6.

Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

El presente articulado indica que los niños, niñas y adolescentes poseen la prioridad absoluta en sus derechos a la educación, salud, estudios, los mismos que no pueden ser vulnerados; además velar de manera integral en los diversos ámbitos sociales, previniendo su declive hacia cualquier situación de vulnerabilidad y riesgo.

#### **1.4.2 De acuerdo al marco legal El Código de la Niñez y Adolescencia:**

**Art. 4.-** Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad. Acentuando mediante el marco legal las edades consideradas para la respectiva diferenciación entre las etapas de la niñez y la adolescencia.

**Art. 12.-** Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran. Son los niños, niñas y adolescentes quienes están sujetos a sus derechos inalienables e insustituibles en la sociedad, por ser preocupación de los gobiernos, por lo que tienen prioridad y preferencia a todos acceso tanto público como privado, sin restricción alguna en cualquier institución.

#### **1.4.3 DEL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

##### Disposiciones Generales

**Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.

**Art. 82.- Edad mínima para el trabajo.-** Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades

previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.

La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior, no libera al patrono de cumplir con las obligaciones laborales y sociales que le impone la relación de trabajo.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, de oficio o a petición de cualquier entidad pública o privada, podrá autorizar edades mínimas por sobre la señalada en el inciso anterior, de conformidad con lo establecido en este Código, la ley y en los instrumentos internacionales legalmente ratificados por el Ecuador.

**Art. 83.- Erradicación del trabajo infantil.-** El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.

**Art. 84.- Jornada de trabajo y educación.-** Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación.

Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad productiva, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos.

**Art. 85.- Registro de adolescentes trabajadores.-** El Ministerio de Trabajo llevará un registro de los adolescentes que trabajan por cantones, debiendo remitir la información periódicamente a los concejos cantonales de la Niñez y adolescencia.

El reglamento establecerá la forma de llevar dicho registro y los datos que deben registrarse.

**Art. 86.- Excepción relativa a los trabajos formativos realizados como prácticas culturales.-** La limitación de edad señalada en el artículo 82 no se aplicará a los trabajos considerados como prácticas ancestrales formativas, siempre que reúnan las siguientes condiciones.

1. Que respeten el desarrollo físico y psicológico del adolescente, en el sentido de asignárseles solamente tareas acordes con sus capacidades y etapa evolutiva;

2. Que contribuyan a la formación y desarrollo de las destrezas y habilidades del adolescente;

3. Que transmitan valores y normas culturales en armonía con el desarrollo del adolescente; y,

4. Que se desarrollen en el ámbito y beneficio de la comunidad a la que pertenece el adolescente o su familia.



**Art. 87.- Trabajos prohibidos.-** Se prohíbe el trabajo de adolescentes:

1. En minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;
2. En actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;
3. En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;
4. En actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;
5. En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;
6. En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y,
7. En hogares cuyos, miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia determinará las formas específicas de trabajo peligroso, nocivo o riesgoso que están prohibidos para los adolescentes, tomando en cuenta su naturaleza, condiciones y riesgo para su vida e integridad personal, salud, educación, seguridad y desarrollo integral.

## **1.5 ADOLESCENCIA**

Se conoce como adolescencia aquella etapa de transición que atraviesa el ser humano, situada entre la etapa de la niñez y la adultez presentando los cambios puberales y se caracteriza por evoluciones biológicas psicológicas y sociales, en ciertas ocasiones producen crisis y conflictos. Es una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social, además de considerarse un periodo de adaptación a los cambios corporales.

Según la OMS define *"la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años considerándose dos fases, la adolescencia temprana 10 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años"* Paralelamente con éste, tenemos también la juventud que comprende el espacio entre quince y veinticuatro años de edad. Es una categoría psicológica que coincide con la etapa post-puberal de la adolescencia ligada a los procesos de interacción social, de definición de identidad y a la toma de responsabilidad, es por ello que la condición de juventud no es uniforme, varía de acuerdo al grupo social que se considere.

Durante esta etapa de desarrollo, el adolescente atraviesa diversos cambios físicos y emocionales, circunstancias se afectan las relaciones familiares, se

encuentran en búsqueda de la identidad Como (Eriksson, 1950)señala, este esfuerzo para lograr el sentido de sí mismo y el mundo no es *"un tipo de malestar de madurez" sino por el contrario un proceso saludable y vital que contribuye al fortalecimiento total de del ego del adulto.*(Garcia, (1998), 11:)

Se observa cómo los adolescentes se encuentran propensos a encontrarse frente a circunstancias de riesgos que representen daño para su integridad, considerados como altas probabilidades de perjuicio o resultados no deseables por él o ella, debido a estar inmerso en situaciones desagradables nada competentes para su desarrollo óptimo, propagando conductas de riesgos por amistades inadecuadas, consumos de sustancias psicotrópicas, deserción escolar, agravando la situación al iniciar su vida sexual precoz y encontrarse expuesto a la obtención de algún tipo de infección de transmisión sexual.

Para los padres de familia, la etapa de la adolescencia genera un sin número de emociones y sensaciones que fueron experimentadas durante su propias vivencias, su incógnitas sobre el significado de la misma, que significa ser adolescente, quién o quiénes se encuentran acompañando al menor durante un periodo de crisis, para otorgarle la respectiva orientación, la misma que sería la idónea para ir formando del o la adolescente una persona con las habilidades y destrezas óptimas para su desempeño en el área social.

Durante la etapa de desarrollo, no sólo el adolescente se encuentra afectado, su entorno familiar y educativo también se halla inmerso especialmente los padres, ¿qué sucede con ellos cuando no se encuentran preparados, ya sea por sus propias experiencias sin la debida orientación? Quizás sea las circunstancias vividas que no les permita entender el momento transición encontrándose igual de aterrados que los hijos e hijas.

La adolescencia es una experiencia de desarrollo, manifestándose como un movimiento del hombre que sería su desarrollo, vinculado con la realización de sus posibles potencialidades, siguiendo una línea evolutiva, donde todo periodo de la vida tiende a ser caracterizado por un grupo de problemas del desarrollo y la adolescencia no sería la excepción y habría un conjunto de problemas típicos, de "tareas", en las que se reconocería. Por otra parte, se presenta la adolescencia como "camino a la adultez", donde se considera a la adolescencia, como el periodo de transición entre la infancia y la adultez. Un último abordaje es el que plantea la adolescencia como condición biopsicosocial, en la que se reconoce que la adolescencia se trataría de una condición compleja, como un afán al conceptualizarla por lograr una esperada integración.

### **1.5.1 Esferas física, afectiva, social y sexual.**

Con la pubertad, es normal y saludable que experimenten atracción sexual hacia las otras personas debido a que sus hormonas van produciendo cambios que transformarán su vida e identidad, sin embargo, no todos los adolescentes pueden vivirlas de manera informada y responsable.

Los cambios hormonales que se presentan en los adolescentes intervienen en diversos aspectos de su personalidad, impulsos, emociones, desconciertos, estados de ánimo cambiantes, inquietudes sentimentales e intelectuales, apareciendo, básicamente, más físicos, modificaciones psicológicas, afectivas y sociales.

Esta transformación es que se realizan en el cuerpo del adolescente no tienen otro objetivo más que provocar la necesidad de determinar su identidad ante sí mismo y ante los demás. La personalidad se manifiesta mediante la búsqueda de independencia y autonomía. Continuamente se formulan conflictos en la esfera familiar con aquella persona que ejerce autoridad, o en los diferentes contextos en el que se encuentre inmerso. Eventualmente se presentan estas acciones por no haber obtenido información adecuada por los progenitores.

Las permutas en la esfera social de la identidad del adolescente presentan la necesidad de pertenecer a un grupo, con la finalidad de ser aceptado estableciendo espacios de relaciones que les permitan interactuar en nuevas amistades; no es sino mediante el respeto, la solidaridad, la honestidad, la justicia, que forman en el o la adolescente la formación idónea de la autoestima, la dignidad, la seguridad, la convivencia.

La sexualidad del adolescente comprende entre los doce y diecinueve años, siendo una época de rápidos cambios, enfrentan un abanico de requerimientos psicosociales tales como la independización hacia sus progenitores, afirmación de las cualidades necesarias para relacionarse con los compañeros de la misma edad e incorporación de una serie de principios éticos aplicables a la realidad práctica. Exige cualidades de inteligencia, equilibrio, desprendimiento interior y generosidad. Se presenta como una fuerza interna que no es fácil de definir ni de controlar, el adolescente se siente impulsado fuera de sí mismo, sin saber a dónde ni cómo pero lo siente, es la tendencia sexual que, fuertemente, le lleva a buscar el placer.

### **1.5.2 Problemas en la adolescencia.**

Dentro de la etapa de la adolescencia, el individuo experimenta un sin número de situaciones conflictivas que los conlleva a presentar comportamientos no aceptados socialmente. Éstos son propiciados por la búsqueda de su estabilidad emocional y personal. En las siguientes líneas se mencionaran los más destacados.

### **1.5.3 Identidad social**

Es entendida como un constructo que discurre en esferas sociales, cognitivas y motivacionales y que es definida como *“parte del auto concepto que se deriva de la particular relación con ciertas categorías o grupos sociales”*, en otras palabras refiere a que la persona interactúe con el grupo con el cual se sienta identificado desarrollando un sentido de pertenencia.

### **1.5.4 Problemas de conducta:**

Los adolescentes desean que sus progenitores establezcan límites, reglas y normas de manera clara, sin embargo cuando esto sucede, sienten que se están inmiscuyendo en su vida privándoles del derecho de elegir, tomar sus propias decisiones, asumir su libertad o responsabilidad. Presentando comportamiento conflictivo con sus padres, generando malestar en los mismos, actualmente algunos representantes desconocen el paradero de sus hijos o hijas.

### **1.5.5 Problemas escolares:**

Los problemas emocionales afectan al rendimiento escolar, pues es difícil poder concentrarse en la tarea cuando se está preocupado por uno mismo, los problemas familiares o de amistades. Rechazando su asistencia a la entidad educativa, por motivo de un bajo rendimiento académico, desinterés a los estudios, o la dificultad de integración al grupo de pares o conflictos con algún alumno, puede estar siendo acosado por algún compañero. Todas estas situaciones pueden hacer que concurrir al colegio se convierta en una pesadilla y un malestar personal.

### **1.5.6 Problemas sexuales:**

En la adolescencia se desarrollan sentimientos de timidez, preocupación por su apariencia física, etc., situación que los conlleva a que pensar sobre su sexualidad, sin embargo, se reprimen a efectuar preguntas acerca del sexo a los adultos. Escogiendo a sus compañeros o pares, para satisfacer sus dudas que los llevaría a adquirir información distorsionada impidiendo un mejor conocimiento del tema.

Un caso preocupante es cuando el adolescente no recibe una información adecuada. Se incita a experimentar tempranamente relaciones sexuales, exponiéndose a situaciones de riesgo como embarazos no deseados o de posibles contagios de infecciones de transmisión sexual. La adrenalina que sienten los

conlleva a frecuentar situaciones de riesgo, indicándose presuntamente problemas emocionales, reflejando la necesidad de vivir al límite.

### **1.5.7 Problemas con el consumo de sustancias psicotrópicas:**

El alcohol es la sustancia psicotrópica que, con mayor frecuencia, consumen los adolescentes, porque es la aprobada socialmente. La mayoría de las dificultades en la adolescencia no son ni graves ni duraderas, sin embargo, algunas personas aportan mencionando que es importante que el adolescente experimente por alguna de ellas para constituirse en un ser libre e independiente con un proyecto de vida.

La responsabilidad recae en el padre, la madre o la persona que esté a cargo del desarrollo del adolescente. Si dicha experiencia se sale de control tanto de la autoridad familiar como del adolescente, estamos hablando entonces de una persona que no aporta ningún servicio a la sociedad.

## **1.6 FAMILIA**

La familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el núcleo más primario del ser humano, en ella, el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento, y le da un sentido a sus vidas. (Arés Muzio, 2009)

Tanto hombre como mujer tienen la necesidad de pertenecer a un grupo de personas, que les genere seguridad, protección para desenvolverse en el medio externo de manera óptima generando sus conocimientos, valores y habilidades adquiridos en el seno de un hogar, situación que surge en el sujeto el sentido de pertenencia.

La familia es un organismo social que infunde valores, moral y patrones de conducta que son enseñados, especialmente, por la madre y el padre, siendo los responsables en ir estableciendo un modelo de vida que favorezcan en la independencia y autonomía para sus hijos. La transmisión que los modelos positivos hacen que los menores puedan enfrentar el mundo que les rodea de manera fructífera y protagónica.

### **1.6.1 Tipos de familias:**

Por mucho tiempo la sociedad disfrutaba de una sola presentación de familia reconociendo solo a la tradicional, sin embargo a tantas situaciones y modificaciones que se han venido presentando en el mundo, el grupo familiar ha padecido diversas transformaciones presentándose actualmente:

**Familia nuclear.-** conocida también como la tradicional conformada por la madre, el padre y su descendencia.

**Familia extensa:** en ésta, además de los miembros citados en el tipo anterior conviven otros miembros de generaciones anteriores, ejemplo los abuelos, tíos, primos, etc.

**Familia ensamblada:** Producto de la unión de dos familias. Suele provenir de parejas separadas que aportan, cada uno, sus hijos a la nueva convivencia.

**Familia monoparental.-** familia comandada sólo por el padre o la madre responsabilizándose de la crianza de sus hijos.

### 1.6.2 Funciones de la familia.

La familia es una estructura dinámica, en la que cada uno de sus componentes ejerce una función determinada, que va de acuerdo a su edad, sexo, grado de raciocinio, situación socio-económica, etc. De ahí es donde se da importancia a las principales funciones de la familia:

**Función reproductora:** la familia garantiza y ampara la procreación del género humano. La suma interrelacionada de familia da, en su conjunto, una sociedad.

**Función económica:** esta función está relacionada con el trabajo que realiza la familia con el fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para poder vivir.

**Función educadora:** la educación está formada por un conjunto de normas de conducta, hábitos, aptitudes e informaciones que el niño lo va asimilando de su hogar, la escuela y la comunidad.

**Función recreativa:** la familia cumple tareas serias y responsables, por lo que tiene que romper el estrés a través de un sano esparcimiento para los que la constituyen, con el objeto de promover la integración y el desarrollo integral de los hijos.

**Función socializadora:** el ser humano es un ser social por excelencia. Esta socialización empieza en la familia. Allí se dan los primeros lineamientos para la posterior actuación de solidaridad, de justicia, el cultivo de habilidades y destrezas que serán puestas al servicio y en bien de la colectividad.

**Función de culturización y socialización:** es el vehículo transmisor de pautas culturales durante varias generaciones, permitiendo al mismo tiempo modificaciones en las mismas.

**Función de apoyo y protección:** ésta es una de las finalidades principales, puesto que la familia ejerce un efecto protector y estabilizador frente a los trastornos mentales, facilitando la adaptación de sus miembros a las nuevas circunstancias en consonancia con el entorno social.

### 1.6.3 Adolescente y la familia

Tanto para la familia como para el adolescente encontrarse frente a esta etapa, supone el atravesar fuertes situaciones conflictivas e intensas transformaciones que, de una u otra forma, va deteriorando las relaciones principalmente entre padres e hijos y/o el resto de los integrantes del grupo familiar conllevado a cambiar su funcionalidad. Siendo una etapa en la que la homeostasis se irá reajustando positivamente para su actual función con la finalidad de brindar óptimo desarrollo a sus miembros. Hay interacciones que muestran que la retroalimentación positiva predomina sobre la negativa, es decir, se producen cambios que, a su vez, activan nuevos cambios.

Ahí las relaciones familiares durante la adolescencia se han convertido en uno de los tópicos que suscitan más interés entre investigadores y profesionales de la psicología, probablemente, porque uno de los mitos asociados a la imagen negativa sobre esta etapa se refiere al deterioro del clima familiar a partir de la llegada de la pubertad.

La concepción Storm and Stress, que presenta a los adolescentes como indisciplinados, conflictivos y enfrentados a los valores de los adultos, continúa teniendo vigencia en la actualidad entre la población general, como lo demuestran algunos trabajos centrados en el estudio de las ideas y estereotipos sobre la adolescencia (Holmbeck & Oliva)

Se encuentran algunos aportes que señalan a la adolescencia como etapas de problemas, conflictos, rebeldías, como una de las etapas más difíciles de la vida del ser humano, gran responsabilidad sobre la disfunción distorsionada la poseen los medios de comunicación, generando en la sociedad temor a aquellos padres o madres de familia que no poseen tal vez los recursos para actuar ante las situaciones a las que se enfrentan junto a sus hijos desde la pubertad a la adolescencia

Las diferencias del sistema de relaciones puede ser acompañado de mayores incertidumbres entre los componentes del grupo familiar, por lo que los padres deben admitir el crecimiento y desarrollo de su hijo e hija, irle otorgando los recursos óptimos para su desarrollo y de tal manera vaya formando su autonomía que irá aplicando al momento de insertarse en la sociedad como individuo en las áreas laboral, sexual y familiar.

En algunas situaciones los padres desarrollan expectativas hacia sus hijos e hijas, pero, cuando éstas no son del agrado de los progenitores se producen situaciones de conflictos, los mismos que, en la mayoría de las veces, no son fáciles de sobrellevar en la familia. Genera en los padres y las madres un comportamiento rígido y controlador hacia los adolescentes, retardando de la autonomía de sus hijos.

Deben proceder a apoyar a sus hijos e hijas estableciendo los canales de comunicación clara y asertiva que brinde las posibilidades emocionales y materiales para que él o la adolescente desarrolle una vida independiente y exitosa.



## CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO

### 2.1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Dentro del recorrido de esta investigación se puede palpar la problemática vivencial por la que atraviesan los adolescentes de la Isla Trinitaria. Y es que es visible como los adolescentes de dicho sector desarrollan su vida en violencia; y lo paradójico es que esta se realiza dentro de su núcleo familiar; donde encontramos que la violencia que se desarrolla es la física, psicológica y primordialmente la económica.

Convirtiéndose en seres explotados por su mismo grupo familiar, llevados por la carencia económica, la misma que no es cubierta por sus representantes o responsables, desarrollan en los adolescentes una carga la cual terminan por asumirla como propia; realizando una actividad que les genera remuneración económica, que incide negativamente en las interacciones familiares, sociales, y académicas, evitando un óptimo desarrollo de este/a adolescente.

El mismo que su objetivo primordial debería ser estudiar y así poder desarrollarse en este/a adolescente el sentido de superación y de vida, logrando un/a adulto/a útil y servil en la sociedad. Reduciendo el nivel de pobreza.

Situación que genera conflicto dentro del sistema familiar, denotándose en ciertos casos en los que los representantes infringen una conducta de violencia, cuando los hijos/as no les cumple con la tarifa establecida.

Circunstancia que ha originado la motivación a la formulación de la siguiente investigación:

*¿Cuáles son las características de la violencia intrafamiliar vinculada al trabajo infantil en adolescentes de 13 a 15 años que realizan esta labor en el sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015?*

### 2.2 JUSTIFICACIÓN

El grupo familiar ha sido considerado por la psicología un objeto de estudio desde diferentes aristas como ente educativo y social, cumpliendo su función de intermediación entre el individuo y sociedad, razón por la que el ser humano, al escuchar el término familia inmediatamente, relaciona a un primer grupo de sujetos asociado con la finalidad de desarrollar sus esferas psicológica, social y afectiva de manera óptima. Permitiendo la formación adecuada de la personalidad y sus recursos personalógico los mismos que les permitiría poder insertarse y desempeñarse en la sociedad.

Sin embargo hay que considerar que la concepción de familia no es generalizada, puesto que existen grupos primarios que fracturan el desarrollo emocional del individuo y una de las causas sería la violencia intrafamiliar existente la misma, manifestándose de manera psicológica, física y social en el caso presentando diferentes indicadores como los gritos, insultos, agresiones físicas entre otras.

Inducir al adolescente al mercado laboral y a los procesos de explotación y exclusión exponiéndolo a diversas situaciones de riesgos conforma otro tipo de violencia, que se puede observar sería debido a las experiencias desagradables a las que tendría que enfrentarse este grupo. Radicando fundamentalmente en una relación de poder que puede además ser discrecional o autoritario entre el adulto explotador sobre el niño o niña explotada.

Estudios acerca de adolescentes que se encuentren realizando trabajo infantil, se han realizado a nivel de América Latina, tal es el caso de un investigación efectuada en México han demostrado la participación elevada de niños en las calles ejerciendo actividad laboral en comparación a las niñas, situación que estaría justificada por la interiorización de roles sociales basadas en criterios de género, derivándole al sexo femenino la responsabilidad de las actividades domésticas.

Una de las razones por la que se realizará la investigación es por la existencia de violencia, la misma que ha pasado a formar parte del diario vivir en los hogares, aislando objetivamente su verdadera función como ente del óptimo desarrollo social y psicológico del ser humano. Despertando la atención especialmente en un área que es la violencia intrafamiliar en adolescentes de trece a quince años que realizan trabajo infantil.

Por tal motivo la presente investigación parte de otras indagaciones efectuadas demostrando su viabilidad por ser un tema actual percibido desde la exploración y observación enfatizando en identificar el posible nexo entre la violencia intrafamiliar y adolescentes que realizan trabajo infantil, la metodología aplicada servirá para aquellas personas que se encuentran inmersos en dicha situación conflictiva, utilizando terminología adecuada y de fácil comprensión. El contexto para esta investigación está en la Isla Trinitaria, Cooperativa Monseñor Leónidas Proaño ubicado en la parroquia Ximena, sector sur de la ciudad de Guayaquil.

## **2.3 OBJETIVOS:**

### **Objetivo general:**

Caracterizar la violencia intrafamiliar en adolescentes de trece a quince años que realizan trabajo infantil, sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015.

### **Objetivos Específicos:**

- Describir los factores sociodemográficos de los adolescentes de trece y quince años que realizan trabajo infantil, sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015.
- Reconocer el tipo de violencia intrafamiliar predominante en familias de adolescentes que realizan trabajo infantil en el sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015.
- Identificar las repercusiones de la violencia en el desarrollo de los adolescentes que realizan trabajo infantil en el sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015.

### **2.4 HIPÓTESIS, PREMISAS Y/O IDEAS A DEFENDER.**

En el presente estudio no se plantean hipótesis pues se enmarca dentro en un diseño de estudio descriptivo que no pretende predecir el funcionamiento de determinadas variables en su relación, sino describir factores en una población, además según Sampieri (2010) *”las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho”*.

### **2.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN, MÉTODO A EMPLEAR.**

El diseño que se empleará en la investigación es de tipo cuantitativa, no experimental, transversal descriptivo, ya que las variables no serán manipuladas y se pretende identificar factores en una población.

Sampieri (2010) explica que la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, en este tipo de investigación no se hace variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Según el espacio a emplear, los estudios transaccionales o transversales recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características, y los perfiles de personas, grupos y comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Estos pretenden únicamente medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas, es describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos como son y cómo se manifiestan.

## 2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición	Operacionalización	Instrumento
Factores socio demográficos	Lugar o espacio en el que habita la población a ser investigada, observándose diferentes factores como la composición familiar, sexos, edades, culturas, niveles de instrucción, etc.	Sexo Edad Estudio Escolaridad Personas con quien vive Donde trabaja Qué actividad laboral realiza Cuántas horas al día.	Cuestionario
Violencia intrafamiliar	Violencia familiar se entienden las distintas formas de relación abusiva que caracterizan, de modo permanente o cíclico, al vínculo familiar	Física Psicológica Sexual Económica	Cuestionario

Objetivo 3	Dimensión	Instrumento
Repercusiones de la violencia intrafamiliar	Personalidad	Entrevista en profundidad

## 2.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

**Objetivo 1 y 2. Cuestionario:** Para responder a estos objetivos se aplicará un cuestionario semiestructurado con el cual se pretende buscar las temáticas relacionadas a las características sociodemográficas y la violencia intrafamiliar presentes en este grupo de adolescentes. Este cuestionario contó para su construcción con la validación por criterios de 3 expertos en la temática. El cuestionario es una técnica previa al diagnóstico e intervención, e imprescindible en el proceso de diagnóstico por la cantidad de información y conocimiento que el sujeto aporta.

**Objetivo 3. Entrevista en profundidad:** Este instrumento sirvió para explorar las historias de vida de los/as adolescentes y con ello contribuir en el descubrimiento de los objetivos de esta investigación. Es una entrevista abierta con lo cual se buscó obtener la mayor información posible desde el recurso mismo de sus participantes.

## **2.8 POBLACIÓN Y MUESTRA.**

La presente investigación va a estar conformada por la población total de adolescentes de ambos sexos que practiquen trabajo infantil, hayan sido identificados como víctimas de violencia intrafamiliar, con edades comprendidas entre los trece y quince años y que sus padres hayan dado el consentimiento para la participación en la investigación. Estos adolescentes pertenecen al sector de la Isla Trinitaria en la cooperativa Monseñor Leónidas Proaño, por tener la mayor presencia de adolescentes en esta situación. Cumplen las características un total es de 15 adolescentes.

## CAPITULO III

### 3. Análisis e interpretación de resultados.

#### Procedimiento de recolección de los datos.

El presente trabajo tuvo un proceso de investigación aproximadamente de seis meses, contando con la participación de 15 (quince) adolescente, a los cuales se les aplico los instrumentos de cuestionario y entrevista abierta; finalmente teniendo como objetivo general caracterizar la violencia intrafamiliar en adolescentes de trece a quince años que realizan trabajo infantil en el sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015. A continuación se describirán los resultados teniendo en cuenta el orden de los objetivos.

#### 3.1 Objetivo 1

Pretende describir los factores socios demográficos de los adolescentes de trece y quince años que realizan trabajo infantil en el sector Isla Trinitaria – Guayaquil 2015.

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos.

**Sexo:** de la población total de quince adolescentes a quienes se les aplicó un cuestionario, el 73% corresponden al género femenino, por lo que el porcentaje restante pertenece al sexo opuesto,

**Edad:** con relación a la edad, se considera que el 40% de los y las adolescente tiene trece años, el 33% quince años, y el 27% comprende a los que poseen catorce años.

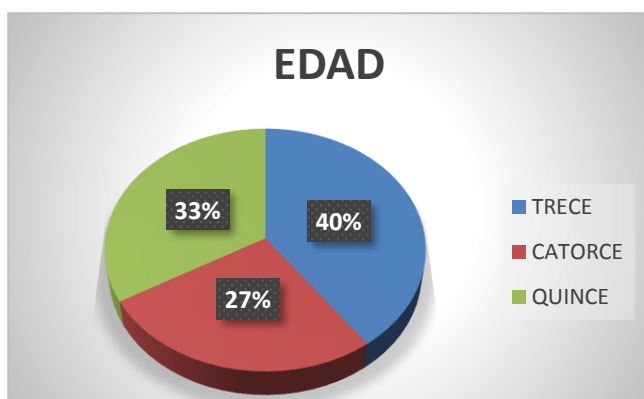


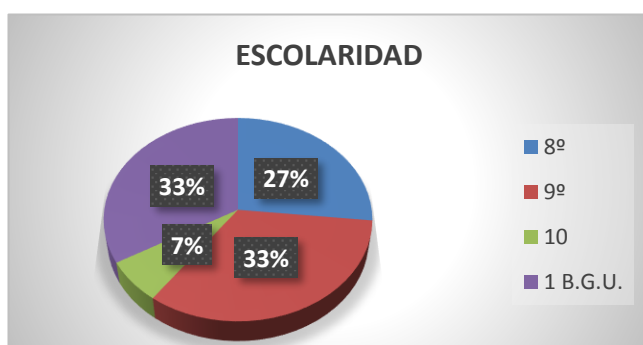
Gráfico: 1

Fuente: Cuestionario

**Estudios:** Los adolescentes que realizan trabajo infantil, cumplen con su derecho de asistir a las entidades educativas, demostrando un alto porcentaje que corresponde al 93% de los adolescentes que estudian.

**Escolaridad:** Es así que la mayor población de los y las adolescentes que pertenecen a un 33% se encuentra cursando el noveno y otro 33% primero de bachillerato, el 27% corresponden a aquellos adolescentes que inician sus estudios secundarios, y la diferencia que corresponde al 7% están cumpliendo en su décimo curso.

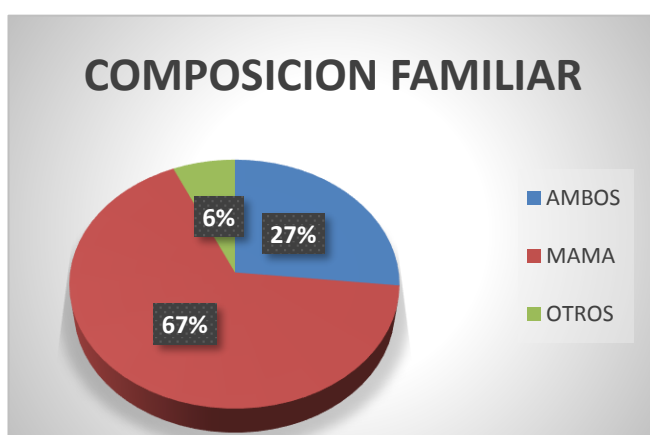
Gráfico: 2



Fuente: Cuestionario

**Composición familiar:** de acuerdo a las personas con quien vive el adolescente. Éstos indican que la mayoría de ellos provienen de un hogar monoparental, puesto que es la mamá quien está a la cabeza del hogar, situación que es representada por un 67%; mientras que 27% de los encuestados responden a un hogar tradicional o nuclear. Finalmente el porcentaje restante el mismo que pertenece a un 6%, señala a aquellos adolescentes que viven con otras personas que nos corresponden a ninguno de sus progenitores.

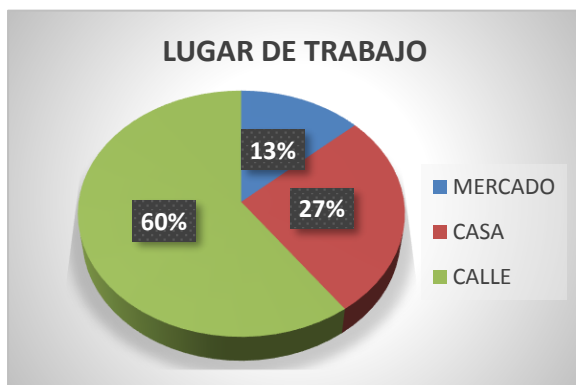
Gráfico: 3



Fuente: cuestionario

**Lugar de trabajo de los adolescentes:** Por lo que el gráfico demuestra que tanto ellas como ellos se hallan realizando dicha actividad en las calles porcentaje que corresponde a un 60%; el 27% son los y las adolescentes que realizan algún tipo de actividad que les genera ingreso económico desde el hogar, ya sea propio o el de otra persona que requiera de sus servicios. Finalmente el 13% corresponde a los que están ejerciendo trabajo infantil en los mercados, sea por su propia cuenta o en compañía de una persona adulta.

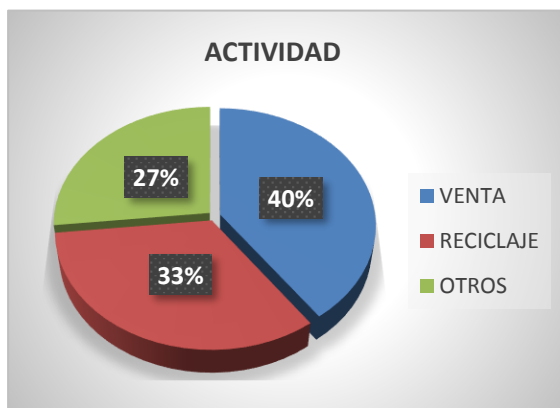
Gráfico: 4



Fuente: Cuestionario

**Actividad:** de acuerdo al lugar de trabajo en el que se halla inmerso el o la adolescente, se grafica las actividades más relevantes, identificando a la venta de productos de cualquier índole con un 40%, mientras que el reciclaje ocupa el segundo lugar representado por un 33%. Por lo que la población restante, se encuentra realizando otro tipo de actividades. Circunstancias que denotan lo grave del asunto, demostrándonos el hecho de las situaciones de riesgos en las que se encuentra inmerso el adolescente.

Gráfico: 5



Fuente: Cuestionario



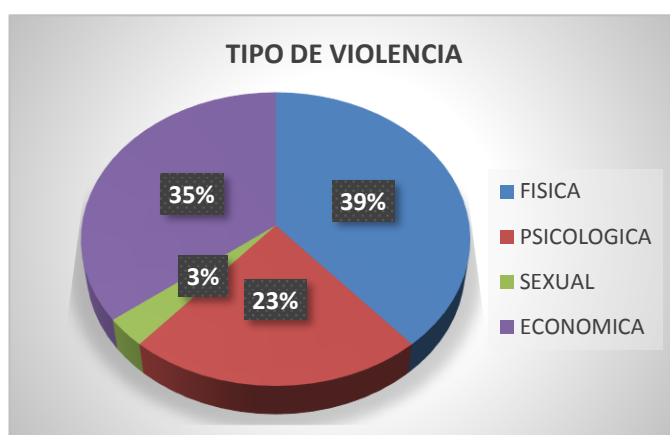
**Horas de trabajo:** en cuanto a la jornada laboral, no es de sorprender que dicha población le dedique más tiempo a su trabajo, de lo que deberían brindarle a sus estudios. Así lo demuestran el 54% que corresponden a ejercer actividad laboral durante cuatro horas diarias. Igual de alarmante es el 33% correspondiente a las seis horas. Por lo tanto llama la atención ver el significado de importancia que tiene la función del trabajo infantil para aquellos adolescentes.

### 3.2 Objetivo 2:

Este objetivo procura identificar el tipo de violencia intrafamiliar predominante a través de un cuestionario aplicado a los adolescentes.

Se obtuvo que un 39% pertenece a la violencia física como el tipo de violencia con mayor incidencia en familias de adolescentes que realizan trabajo infantil. Un 35% pertenece a la violencia económica. Se refleja además con un 23% la violencia psicológica, dejando en menos porcentaje, pero, igual existente la violencia sexual.

Gráfico: 6



Fuente: Cuestionario

### 3.3 Objetivo 3:

El objetivo tres proyecta reconocer las repercusiones de la violencia intrafamiliar en el desarrollo personal de los adolescentes. Inicialmente se realizó la lectura reiterada de la información recogida en las entrevistas. A continuación se elaboraron categorías inicial es luego de la segmentación temática de la información. Se realizó un análisis de contenido de la información segmentando la misma a partir de códigos inductivos emergentes del texto y estas fueron las categorías formadas.

**Miedo:** Es lo relacionado al sentimiento infundido en el entorno familiar, que siente el adolescente a partir de escenas continuas de maltrato de violencia e inseguridad, denostándose en una frase que es manifestada en las siguientes líneas:

*“una vez intenté hablarle de sus actitudes y porque le dije que pare de pegarle a mi mamá, me pegó tan fuerte que me mandó contra la pared rompiéndome la nariz” [Adolescente tres].*

*“mi papá tiene un carácter fuerte, siempre nos grita a mis hermanos y a mí, y mi mamá tiene que estar pendiente de tenerle sus cosas listas porque si no le pega, y se desquita con nosotros” [Adolescente once].*

**Baja autoestima:** sentimiento desarrollado en los y las adolescentes, que refiere inseguridades, inseguridad, infundido en el seno familiar en el que se manifiesta situaciones de violencia.

*“...siento que, en ocasiones, quiero salir corriendo, no soporto a mi madre, es mal genio, de todo me reta, no hay nada que haga algo bien, me llama inútil...” (Adolescente dos).*

*“mi papá no entiende, con él no se puede hablar, cree siempre tener la razón, si intento decirle algo me grita o me termina pegando... ni él mismo se respeta, anda en calzoncillo en la casa, si le decimos que se vista nos bota porque la casa es de él,” (Adolescente seis).*

*“dice que somos unas vagas, que no servimos para nada, en una ocasión me tiró el plato con la sopa caliente, gritándome inútil...” (Adolescente catorce).*

**Culpa:** sentimiento desarrollado en los adolescentes, que refiere responsabilidad, inseguridad, infundido en el seno familiar en el que se manifiesta situaciones de violencia

*“A veces creo que es mi culpa porque no le obedezco a mis papás .Creo que hacen bien castigándome, es su manera de hacerme alguien de bien.”(Adolescente nueve).*

*“Cuando mi mamá me pega es culpa mía porque no le hago caso, y tengo bien merecido lo que me hace, porque es por mi bien... ella no es mala” (Adolescente diez).*

**Ira:** sentimiento desarrollado en los adolescentes, que refiere al malestar, ira e irritación, alterando su comportamiento queriendo revertirla en la persona que genera la violencia o en cualquier otra.

*“...me llenó de coraje ver la actitud de mi papá, estoy harto de ver cómo trata a mi mami, cómo la golpea y que ella no haga nada por detenerlo” (Adolescente cuatro).*

*“quiero que se vaya de la casa, no nos ayuda en nada, si le pedimos algo enseguida nos grita, nos insulta, mi mamá es la que tiene que ver por nosotras, sin embargo él de la nada nos pega, no lo quiero, quisiera que se largue de la casa” (Adolescente siete).*

### **3.4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Las entrevistas ejecutadas a los adolescentes que realizan trabajo infantil sirvieron para comprender comportamientos, causas y posibles soluciones a un tema tan controvertido y complejo como el tema propuesto.

Un alto porcentaje nos permite identificar que de la población de adolescentes estudiados, el 73% corresponden al género femenino, fijando el 40% a aquellas que tienen trece años, evidenciando una fuerte participación de féminas insertadas en el sistema laboral en sus diferentes manifestaciones, es el caso de las labores domésticas, según en el registro de Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2012 revela que los menores entre cinco y diecisiete años dedican más de catorce horas semanales a esta actividad, de ellos el 67,6% son niñas. Citando a las tareas domésticas comprenden el arreglo de la casa, la ropa, la preparación de alimentos, el cuidado de personas, ayuda para las tareas escolares, entre otras.

Por lo tanto la elaboración de dicha información permite obtener desde una perspectiva más profunda, que las actividades domésticas, a pesar de realizarse dentro un contexto, igualmente exponen a niñas y adolescentes mujeres a una situación de vulnerabilidad por realizarse a puertas cerradas, en los hogares.

Complementado a lo anteriormente expuesto, se denota una alta presencia de mujeres adolescentes desempeñándose laboralmente en la calle, considerándose vulnerables a situaciones de riesgos. Por encontrarse expuestas a desarrollar posibles conductas antisociales, al consumo de sustancias psicotrópicas, violaciones sexuales o prostitución.

Según este estudio se considera a las insuficiencias socioeconómicas, como una de las causas principales incidentes, en la ejecución del trabajo infantil, contexto que genera en los niños/as y adolescentes un compromiso de responsabilidad no acorde a su etapa de desarrollo, obstruyendo negativamente sus relaciones sociales y posible descenso en el rendimiento académico, situación que genera en el adolescente una autoestima baja, y laceración considerable en los vínculos afectivos entre los miembros de la familia.

Estos arquetipos de sucesos origina, que en los/as adolescentes se desarrollen disímiles de expresiones comportamentales, las mismas que van referidas a los esquemas tradicionales de crianza o educación adquiridos durante su etapa de desarrollo, conllevados por la naturalización e interiorización según la cultura del grupo familiar en el que se encuentra inmerso el adolescente.

No hay que aislar las realidades existentes que aportan en el desarrollo psico afectivo y social del adolescente, como es la estructura familiar, los cuales reflejan en este estudio, una composición monoparental representados por la figura materna, manifestando de manera parcial y/o total la ausencia de la figura paterna, despojando a la adolescentes el derecho al afecto

Es de esta manera como lo argumenta Basu and Hoang Van (1998) señalando que las familias envían a sus hijos e hijas a trabajar por situaciones de pobreza como una opción alternativa del tiempo de los chicos, escolarización y ocio.

Quedando demostrado que la concepción del trabajo infantil, para las familias, es una forma rápida y la mejor elección para surgir de la pobreza, ignorando que dicha actividad provoca en él o la adolescente el interés en contribuir económicamente en el hogar, llegando a descuidar sus estudios por no considerarlo una alternativa de desarrollo económico, sino de gastos.

Para Sylvain Fillion (1998), experto canadiense en trabajo social, quien se ocupa con menores en el distrito de La Victoria, menciona que los niños de la calle "hacen lo posible para sobrevivir, roban, se prostituyen, mendigan". Quizás no tengan salida, porque no acceden al colegio y hay pocos servicios de apoyo. Indicando como, el ejercicio de la actividad laboral o la sumersión en las calles a temprana edad, expone a fortísimas situaciones de riesgos a los/as adolescentes de nuestra sociedad.

El aporte del autor antes mencionado nos permite imaginar, lo arriesgado que estarían tanto hombres como mujeres adolescentes, a las fuertes situaciones de riesgos o violencia, circunstancias que provocan la vulneración de la mayoría de sus derechos. Promovido por las necesidades y carencias que atraviesan como individuo y familia, asumiendo responsabilidades que no les corresponden a su respectiva etapa de desarrollo.

Relacionando ambas condiciones, tanto la de las adolescentes residentes en un “hogar” y aquellas que permanecen perennemente en la calle, permite comprobar el factor común entre ellas, destacando el sufrimiento, la soledad, albergando en ellos la perspectiva de disfrutar un mundo mejor.

La inmersión de adolescentes en el sistema educativo, refleja un porcentaje correspondiente al 93%, denotándose su derecho de asistir a las entidades educativas, situación que muestra interés por parte ciertos/as padres y las madres de familia en preocuparse porque sus hijos e hijas, opten por un verdadero desarrollo social.

Dicha realidad, gratificante a la vez no sería concedida, si no es por la existencia de las leyes constitucionales y del Código de la niñez y adolescencia que amparan la ejecución de los derechos hacia este grupo prioritario, por parte del grupo familiar y comunidad.

Lograr un cambio positivo es posible si la sociedad, participara activamente en el propósito que se desea conseguir en beneficio de las mujeres, en especial de las adolescentes, situaciones que van de la mano con los aspectos de la vida tanto económica y social, habitual y personal de los individuos, que determina las características y funciones.

La violencia física con un 39%, representa un alto índice de intimidación en la esfera familiar, siendo manifestadas y reconocidas por los adolescentes, por golpes ligeros o fuertes, jalones, bofetadas, empujones, etc., comportamientos que eran generados por aquellas personas en las que tanto niñas, niños y adolescentes deberían confiar.

Cuando suceden comportamientos agresivos que afecten la integridad de la salud en el adolescente, se provocaría un desequilibrio en su armonía y normalidad en lo social, lo biológico y psicológico, generando el sentimiento de miedo como una emoción infundida, basada por las vivencias adquiridas a partir de escenas continuas

de maltrato de violencia e inseguridad, desarrollando baja autoestima en el o la adolescente.

Es tal como lo afirma Martínez en el I Simposio Internacional de Salud Mental Infanto-Juvenil, celebrado en La Habana en diciembre de 1996, expuso que al estudiar el maltrato infantil en el hogar, y dentro de él, el abuso sexual, encontró como principales secuelas los patrones anómalos de intención social, disminución de la autoestima y desajustes conductuales.

Es decir, tanto el padre como la madre recurren a la agresión física, considerando las bofetadas, los apretones, jalones y golpes con objetos como la opción de disciplinar al adolescente, con el objetivo erróneo de evolucionar un comportamiento indebido.

Bajo una perspectiva de enfoque de género que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que, socialmente, se les asignan, la presencia de la figura femenina es la connotación del desarrollo social y las oportunidades que va adquiriendo la mujer para lograr un espacio en la sociedad, reconocimiento social según sus cualidades y potencialidades, plasmar su presencia ante un sistema social machista.

Favoreciendo al género femenino en el logro de las metas, en el sistema político y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, beneficiando en el proceso de desarrollo en la sociedad.

Por lo tanto la entrevista y el cuestionario elaborado y aplicado a los adolescentes proyectaron resultados que confirman la presencia de la violencia intrafamiliar desarrollada en éste ámbito, la misma que provocan problemas psicológicos y conductuales en los adolescentes que realizan trabajo infantil y como resultado se evidencia la existencia de una problemática real y muy frecuente pero no omitida lo suficiente, para ser abordada desde diversas perspectivas.

Siendo inaceptable creer que dentro del mismo seno familiar exista violencia de todo tipo y que ésta sea generada por una persona que debería brindar a él o la adolescente un medio de seguridad, confianza, armonía, etc. Dejando entrever la

realidad existente en los hogares de las familias del sector de la Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil.

## CAPITULO IV

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

Mencionar el término familia, por naturaleza es relacionar a la unidad primordial sobre la que está compuesta la sociedad, en la que se tiene y se debe cumplir con diversas funciones básicas para el desarrollo óptimo del individuo, una principal es el de brindarle un ambiente armónico en el que le aporte seguridad, confianza y apoyo a sus integrantes.

Sin embargo dicha responsabilidad se encuentra amenazada por los actos de violencia, los mismos que son ejecutados dentro del seno familiar por cualquiera de sus miembros, situación que afecta la integridad física o psicológica de cualquiera de sus unidades.

Dicho entorno de violencia afecta directamente tanto a los niños como a las niñas y los adolescentes, siendo las víctimas principales de este tipo de agresiones el género femenino. Los padres o las madres de familia consideran de manera errada que los golpes, jalones, garrotazos, así como los insultos, gritos, burlas y las amenazas hacia los hijos e hijas adolescentes son una forma de educar, puesto que reconocen este comportamiento tradicionalmente como el único recurso para corregir, realizando un comportamiento cruel y de irrespeto hacia los menores.

Durante el estudio de la violencia intrafamiliar en adolescentes que realizan trabajo infantil se comprobó que los factores sociodemográficos (sector, actividad, escolaridad, etc.) que tienen incidencias negativas en el grupo familiar del adolescente, señala que el género femenino entre trece y quince años es el grupo más vulnerable y proclive a encontrarse expuestos a situaciones de riesgo.

Circunstancias que son originadas por la tipología familia monoparental representada por la imagen materna, escenarios que violenta a las adolescentes, desarrollando en ellas el interés a realizar trabajo infantil, llevados por la ausencia y carencia del apoyo económico de la figura paterna.

Son estos tipos de circunstancias que repercute manera negativa en el/la adolescentes en su desarrollo psicosocial, puesto que inician con una edad no adecuada a desempeñarse de manera activa en el sistema laboral tanto formal e informal, siendo denotada una alta presencia de adolescentes mujeres en las calles



eligiendo este contexto como la única opción de fuente económica, sin medir los altos riesgos. Dicha actividad a la que le dedican la mayoría de las adolescentes es un promedio mínimo de cuatro horas, en ocasiones llegan a ser seis horas. Llegando a perjudicar su desempeño académico.

La inmersión de las adolescentes en el trabajo infantil tergiversa tanto a ellas como a las familias, el verdadero sentido de superación, desplazando su mayor interés hacia la actividad laboral por generarles ingreso económico y anulando la importancia a la preparación académica, por considerarla un gasto económico, descuidando sus estudios al punto de abandonarlos, basándose en la dedicación de un elevado horario de trabajo, interiorizando y naturalizando la función antes mencionada como la mejor opción de superación de la pobreza.

La violencia física estuvo presente en el mayor número de familias, caracterizadas por golpes, manotazos, jalones, castigos generales e insultos, determinando como la acción predominante en contra de la integridad física y mental de los y las adolescentes que se encuentren expuestos a estos tipos de circunstancias. Afectando al sexo femenino comprendidos entre los trece y quince años. Constituyendo un problema de salud en nuestra comunidad.

Nos queda la labor importante como miembros activos de la sociedad, el velar por el bienestar integral de nuestra adolescencia, por el cumplimiento de sus derechos, no permitir que se continúe violentando los mismos.

Vemos en la obligación de conocer los programas que tiene Estado, tanto con el sistema público y privado, hacernos partícipes de dichos proyectos, con la finalidad de difundir a nuestra comunidad las diversas situaciones de riesgo a las que se encuentran expuestos nuestros adolescentes.

#### 4.2 RECOMENDACIONES:

Siendo el trabajo infantil una problemática de gravísimas consecuencias tanto en el sistema social como en el área de salud, se sugiere al padre como a la madre de familia relacionarse y comunicarse con sus hijas e hijos fundamentalmente acorde a la etapa desarrollo en la que se encuentra, siendo ésta, la adolescencia, facilitando y optimizando las relaciones interpersonales tanto en el medio familiar como social, logrando así reducir el ambiente y las conductas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Siendo necesario indicar los siguientes puntos que aportaran de ayuda a los integrantes de la familia, con la finalidad de mermar las actitudes y expresiones agresivas o perjudiciales especialmente para los adolescentes.

1. Generar un ambiente físico y psicológico familiar saludable, para él o la adolescente.
2. Talleres de comunicación entre los miembros de la familia y el adolescente, logrando desarrollar un ambiente de confianza.
3. Tener claro el rol que desempeñan el padre y/o la madre, ofreciendo una base segura a sus hijos e hijas, permitiéndole identificar cuando existe una comunicación con firmeza y la comunicación con violencia.
4. Generar espacios de interacción familiar, que les permita a los/as adolescentes a sentirse escuchados, mas no anulados en su mismo ámbito familiar.
5. Valorar la opinión y decisiones propias de cada uno del grupo familiar, sin repulsar la etapa de desarrollo en la que se encuentren los adolescentes.
6. Concienciar sobre las diversas situaciones de riesgos a los que se encuentran expuestos los/as adolescentes al encontrarse realizando trabajo infantil.
7. Desarrollar positivamente su autoestima, mediante el reconocimiento positivo de sus buenas acciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Anuario de Psicología 2006, vol. 37, nº 3, 209-2006, Facultat de Psicologia  
Universitat de Barcelona

Ares Patricia (2009) Psicología de la Familia

Copyright 2005: Víctimas de violencia familiar:

Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas

Castillo, M. Tovar, L. M. Urea, S. (2009):

Determinantes del trabajo infantil Y la escolaridad; el caso del Cauca en Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud vol. 7 núm. pp. 707-733, Centro de Estudios Avanzados en y Juventud de Colombia.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614006>

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003.

Cumsille, P. Del Río, M.F. (2008) ¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales La Justificación Parental del Trabajo Infantil en Chile Psykhe vol. 17, núm. 2, pp. 41-52, Pontificia Universidad Católica De Chile.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96717205>

Diario El Telégrafo (2013). Trabajo infantil en el Ecuador. Estadísticas de trabajo infantil Guayaquil.

<http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/trabajo-infantil-mal-que-perdura.html>

Innamorato, P. M; Román, P. (2013) Particularidades y complejidades del trabajo infantil: aspectos conceptuales y aproximación empírica a un fenómeno oculto con dimensiones diversas. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, vol. XXI, núm. 1, pp. 25-42

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90928088003>

Miranda,S. (2013) Reflexiones sobre los motivos del trabajo infantil y adolescente desde la esfera familiar en México . Revista Facultad de Ciencias Económicas:

Investigación y Reflexión, vol. XXI. Núm. 1, pp. 11-23 Universidad Militar Nueva Granada.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90928088002>

1 Dra. Iris Rodríguez Sánchez, 2 Dra. Dinorah J. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente 2007, 7(1):

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN LA SALUD MENTAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.

Orozco, E .A. (2012) Estado del arte trabajo infantil. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas vol. 12, núm. 23, pp. 159-168 Universidad Sergio Arboleda.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100228405011>

Rev Cubana Med Gen Integr

Mariela Almenares Aleaga. Isabel Louro Bernal y María T. Ortiz Gómez 1999; 15(3):285-92 COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Rev Cubana Med Gen Integr 2005;21(1-2)

Annia Duany Navarro<sup>1</sup> y Vivian Ravelo Pérez

Violencia intrafamiliar en un área de salud

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, N°.1:...,2006

Aura Cecilia Pedraza Avella  
Rocío Ribero Medina

El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012) Trabajo infantil disminuye en el Ecuador Quito 24 de junio. 16:39

<http://www.planificacion.gob.ed.trabajo-infantildisminuye-en-el-ecuador>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) Ecuador disminuye el trabajo infantil en 11% en 6 años. Quito 22 de agosto 19-03

<http://www.inclusion.gob.ed/ecuador-disminuye-el-trabajo-infantil-en-6-años>

[www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

<http://www.monografias.com/trabajos60/violencia-intrafamiliar-ecuador/violencia-intrafamiliar-ecuador2.shtml#ixzz3Tpq3VnTT>

<http://www.monografias.com/trabajos918/maltrato-intrafamiliar-adolescentes/maltrato-intrafamiliar-adolescentes2.shtml#ixzz3TqPjdbA5>

<http://www.monografias.com/trabajos4/adol/adol.shtml#ixzz3UhWt9zVO>

<http://psicopediahoy.com/violencia-intrafamiliar-psicologia/>

<http://www.monografias.com/trabajos65/maltrato-infantil/maltrato-infantil.shtml#ixzz3Tu2y0Jnj>

**A  
N  
E  
X  
O  
S**

## ANEXO 1: CUESTIONARIO

Una encuesta sobre violencia intrafamiliar, serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel.

### AREA SOCIODEMOGRAFICA

Sexo: Hombre \_\_\_ Mujer \_\_\_\_

¿Cuántos años tiene?

13  14  15

**Marca con quien de estas personas vives:**

Papa o padrastro

Madre o madrastra

Hermanos o hermanas menores

Hermanos o hermanas mayores

Personas que no son de tu familia

**Indica Cuantas personas viven en tu casa**

Dos  Tres  Cuatro  Cinco  Seis o mas

**¿Cuál es el último grado o curso que aprobó?**

Primario  Secundario  Ninguno

**¿Tiene usted una actividad o un trabajo por el que recibe dinero?**

SI  NO

**¿Aporta usted dinero para el sostenimiento de su hogar?**

SI  NO

**¿A qué se dedica?**

---

**¿Cuántas horas al día?**

---

## INDAGACION SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**¿Qué entiende usted por violencia entre las personas?**

---



---

**¿Cuáles de estos actos calificaría usted como violencia entre las personas?**

En algún momento alguno de tus familiares te ha pegado, empujado, jaloneado, golpeado ligera o fuertemente, jaloneado, bofetado, empujado, etc.

SI  NO

Cual\les \_\_\_\_\_ -

En algún momento alguno de tus familiares te ha amenazado, gritado, insultado, abochornado

SI  NO

Cual\les \_\_\_\_\_

En algún momento alguno de tus familiares te ha negado recursos económicos como dinero y te ha propuesto que lo salgas a buscar

SI  NO

En algún momento alguno de tus familiares ha tocado tu cuerpo, o te ha propuesto tener relaciones sexuales

SI  NO

**Crees que la violencia en la casa y en la familia es:**

Muy frecuente  Frecuente  Poco frecuente

Inexistente



**ANEXO 2: ENTREVISTA**

En base a las experiencias de violencias que has vivenciado, estas como te afectan:

---

---

---

---

---